



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		x		SERVICIO:		
CONVENIO DE MEDIACIÓN								
DESCRIPCIÓN:								
LOS CONVENIOS SON ACUERDOS A LOS QUE LLEGAN 2 O MAS PERSONAS PARA RESOLVER UN CONFLICTO QUE EXISTE ENTRE ELLOS SIN LA NECESIDAD DE ACUDIR A OTRAS INSTANCIAS.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 150 FRACCIÓN I INCISOS e) Y j) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO A OBTENER:		CONVENIO DE MEDIACIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		CONTINUA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		COMO MEDIO DE PREVENCIÓN O PARA SER UTILIZADO EN ALGÚN PROCEDIMIENTO LEGAL O TRÁMITE EN CUALQUIER INSTANCIA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS								
1.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA MEDIACIÓN				SI	1	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVASS								
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PODER NOTARIAL				SI	1	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRAMIENTO				SI	1	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UNA HORA						
COSTO:		GRATUITO	Fundamento Jurídico: LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL TRAMITE Y QUE LA PERSONA SOLICITANTE RADIQUE EN EL MUNICIPIO DE AMECAMECA
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA	OFICIAL MEDIADOR Y CONCILIADOR EN TURNO (I,II)

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M.EN L . J.O CESAR ALBERTO VARGAS GALICIA LIC. EN D. JOSE ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR
----------------------------	---

DOMICILIO:	CALLE:	CUAUHTEMOC	NO. INT. Y EXT.:	S/N
------------	--------	------------	------------------	-----

COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA
----------	--------	------------	-----------

C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LAS 0:00 HORAS A LAS 23:59 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO
-------	-------	-----------------------------	--

LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	597 68 8 16 26	N/A	N/A	oficialiamediac.amecameca@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A
----------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
-----------------------------------	-----

DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
------------	--------	-----	------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
----------	-----	------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
-------	-----	-----------------------------	-----

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO SOLICITAR UNA COPIA CERTIFICADA DE UN CONVENIO CONCLUIDO?
-----------------------	--

RESPUESTA:	SI
------------	----

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO LLEGAR A UN CONVENIO CON MI PAREJA SOBRE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PARA MIS HIJOS?
-----------------------	--

RESPUESTA:	NO SOMOS LA INSTANCIA PARA RESOLVER PENSIONES ALIMENTICIAS DE MENORES, PERO LA PODEMOS CANALIZAR A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.
------------	--

PREGUNTA FRECUENTE 3:	TENGO PROBLEMAS CON MIS FAMILIARES ¿Cómo PUEDO LLEGAR A UN BUEN TÉRMINO?
-----------------------	--

RESPUESTA:	SE LE PUEDE HACER LLEGAR UNA INVITACIÓN A LOS INVOLUCRADOS PARA MEDIAR Y CONCILIAR Y ASÍ RESOLVER SU CONFLICTO.
------------	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JOSÉ ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR	LIC. JOSÉ ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR	05/06/2023.

Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2022 • 2024

**OFICIALÍA MEDIADORA,
CONCILIADORA Y CALIFICADORA
"SEGUNDO TURNO"**